

204574

184075



RECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 01</u>
SUBCLASE <u>G</u>

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. JUAN VILOCA BOADA, de nacionalidad española,
residente en BARCELONA, Marqués de Foronda, 18. - - - - -
por: "JAULA PLEGABLE PARA AGRICULTURA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una
nueva realización de jaula para agricultura, cuyas caracte-
rísticas fundamentales radican en sus posibilidades de
5 plegado y adaptación a cualquier tipo de distancias entre
plantas, por poder adoptar sus patas cualquier posición
angular ocupando espacios muy variables de acuerdo con
la necesidad.

En esencia está constituida la actual jaula
10 por un aro rectangular de nexo de unión de las patas que



las constituyen unas barras taladradas transversalmente, ensartadas en los tramos del aro, con posibilidad de articulación sobre los mismos.

5 Con ello se elimina la estaticidad de las actuales jaulas que son rígidas, ya que la actual jaula puede plegarse y extenderse ocupando la extensión más apropiada para la distancia entre plantas.

10 Su sencillez de construcción y ligero peso permite además una facilidad en su manejo y traslado, así como proceder al cómodo desenramado de las plantas al llegar al fin de temporada.

15 Con el fin de facilitar la explicación más detallada, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

20 La figura 1 es una vista parcial en perspectiva de la jaula en cuestión.

La figura 2 se corresponde con una vista en planta superior de la propia jaula en posición plegada.

25 Según tales figuras, la jaula plegable para agricultura objeto del presente modelo de utilidad está constituida por dos varillas en "L" -1- y -2- que quedan soldadas entre sí por sus extremos para conformar un aro rectangular que sirve de nexo de unión entre las patas -3- de la jaula.

30 Tales patas, las constituyen unas barras o varillas -3-, dotadas, cerca de uno de sus extremos, de



un taladro transversal -4- para quedar ensartadas, con posibilidad de articulación, sobre los tramos de las citadas varillas -1- y -2-.

5 Tal constitución permite que todas las patas -3- queden recogidas o plegadas, ocupando un espacio mínimo para su almacenamiento, o bien que las mismas en uso abarquen la extensión más apropiada de acuerdo con la distancia entre plantas, pudiendo actuar individualmente cada pata.

10 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse la
15 jaula plegable para agricultura de referencia, en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones

N O T A

20 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Jaula plegable para agricultura, caracterizada esencialmente por estar constituida por un aro rectangular como nexo de unión entre las patas, que las
25 componen unas varillas dotadas de un taladro transversal por el que quedan ensartadas, con libre e independiente articulación sobre los tramos del antedicho aro, con posibilidad tanto de plegado como de abarcar cualquier extensión acorde con la distancia entre plantas.

20-8-74

134075

- 4 -



2.- JAULA PLEGABLE PARA AGRICULTURA.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a

26 SEP. 1972

JUAN VILOCA BOADA

P. A.

MANUEL DE RAFAEL

P. P.

184075

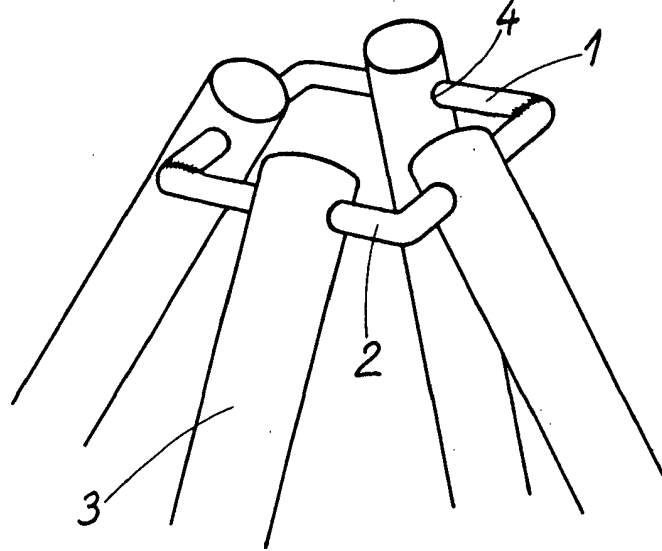


Fig. 1

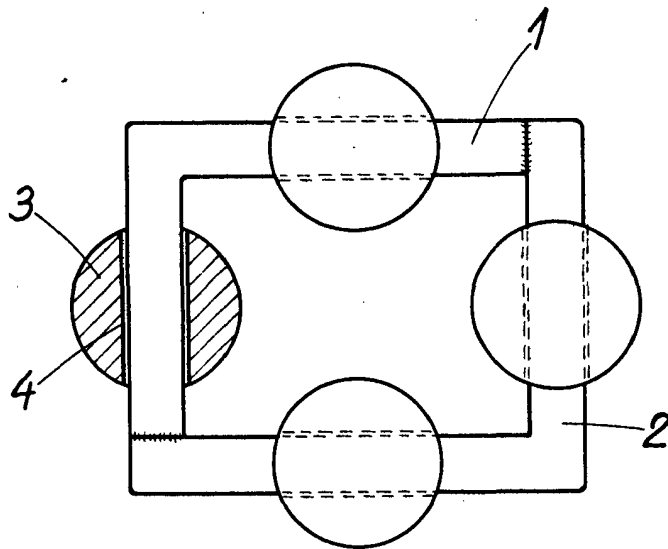


Fig. 2

Madrid 26 de Sepbre. de 1972

MANUEL DE LACORTA
P. E.